

CERTIFICADO: QUE ESTA COPIA FOTOSTATICA  
REDUCIDA, ES IGUAL A SU ORIGINAL.  
LIMA, 10 MAR 2017



REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD DE LIMA

*Rosalía Mirella Mejía Rosasco*  
ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO  
NOTARIA DE LIMA

A nombre de la Nación

El Rector de la Universidad de Lima

Por cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Título Profesional de Abogado

a don Luigino Dilotto Carreño

quien después de haber cumplido como alumno de la Facultad de

Derecho y Ciencias Políticas

con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho

Título el día 30 de Julio de 1990

Por tanto:

Expide el presente Diploma, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el 8 de Agosto de 1990

*Antonio Espinoza*  
SECRETARIO GENERAL



*[Signature]*  
DECANO



COLEGIO DE NOTARIOS DEL PERU